

Los Tiempos

www.lostiempos.com

AÑO LXXXII - N° 20.142

COCHABAMBA, VIERNES 30 DE ENERO DE 2026

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 6.50 - RESTO DEL PAÍS Bs 7



Metropolitana

PÁGINA 6

Carnaval 2026

El fin de semana será la Precarnavalera y el Corso de Mascotas.

País

PÁGINA 3

Manfred, en la mira

El TED admite demanda de inhabilitación contra el candidato Reyes Villa.

Número Uno

PÁGINA 12

Copa de Verano 2026

U de Vinto y Aurora están listos para jugar, pero el torneo está en riesgo.



Caso "maletas": Laura Rojas va a Palmasola y ya son cinco los implicados

Investigación. La exdiputada renunció ayer a su candidatura a concejal. La Fiscalía anunció que citará a declarar a los funcionarios de la Aduana y de Viru Viru. **Pág. 4**



ARTE



Visión mexicana. Una de las 12 piezas de "Más allá del eclipse", la muestra de Betsabé Romero que se inaugura este viernes en el Palacio Portales. La exposición provoca un gozo estético que inspira profundas reflexiones. **Pág. 7**

FOTO: CARLOS LÓPEZ/LOS TIEMPOS

Chofer que atropelló a estudiante irá ante un juez en Santa Cruz

La familia de Sebastián Vespa protestó contra la Fiscalía por pedir medidas sustitutivas para el micrero reincidente. **Pág. 4**

Efecto devolución baja el dólar a Bs 9 en la calle y el BCB

El fin del "corralito", con la devolución de ahorros, generó que el dólar referencial del BCB esté ayer en Bs 8,86 para la compra y Bs 9,05 para la venta. **Pág. 8**

ADEMÁS

Metropolitana
Trabajadoras del Plane limpian la laguna de Coña Coña

-Pág. 6-

Seguridad
Brasil incauta media tonelada de cocaína boliviana en una avioneta

-Pág. 5-

Chile y Bolivia se enfocarán en una agenda común tras cita Kast y Paz

Avance. Ambos coincidieron en impulsar el comercio, la salud, transporte y educación.

El presidente electo de Chile José Antonio Kast se reunió con el presidente Rodrigo Paz en el marco del Foro Económico Internacional de la CAF, en Panamá, ayer. **Pág. 2**



Kast y Paz hablan en Panamá de fortalecer cooperación y comercio entre Chile y Bolivia

Entendimiento. Ambos países “tienen una enorme oportunidad para construir futuro en beneficio de nuestros pueblos”, dijo el presidente electo

PANAMÁ
Agencias

El presidente electo de Chile, José Antonio Kast, manifestó su intención de impulsar el comercio y la cooperación con Bolivia, durante una conferencia conjunta con el mandatario boliviano Rodrigo Paz, ayer en Panamá, en el marco del Foro Económico Internacional de la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina.

“El comercio que existe entre Bolivia y Chile es muy fuerte. Y eso queremos potenciarlo”, afirmó Kast, quien agregó que su gobierno está “dispuesto a hacer todo lo necesario por mejorar nuestra infraestructura para permitir un mayor intercambio”.

El presidente electo destacó que este esfuerzo no se limita al ámbito comercial, sino que también busca fortalecer los lazos diplomáticos, culturales y sociales entre ambos países.

“Chile y Bolivia tienen una enorme oportunidad para construir futuro en beneficio de nuestros pueblos. Agradezco la reunión con el Presidente de Bolivia, Rodrigo Paz. Tenemos mucho que conversar y avanzar”, indicó Kast a través de sus redes sociales.

Por su parte, el presiden-



El presidente electo de Chile, José Antonio Kast, y Rodrigo Paz, ayer en Panamá. ORPP

te boliviano calificó el diálogo como “franco y fraterno” y enfatizó que, más allá de los factores históricos, ambos países comparten la necesidad de enfocarse en el desarrollo de sus pueblos.

“La prioridad es crecer, la prioridad es dar salud, educación, la prioridad es darle un mejor futuro a nuestros habitantes, y eso nos conlleva a entender que nuestros retos no es resolver problemas del pasado, sino resolver los problemas del presente y del futuro”, subrayó Paz.

Contratos del litio tienen “que transparentarse”

Rodrigo Paz manifestó que Bolivia tiene contratos por el litio con Rusia y China, pero los mismos deben ser transparentados.

“Tenemos dos contratos con Rusia y con China, los preponderantes, hay otros menores, pero se tienen que transparentar”, dijo

Paz, en Panamá, consultado sobre la presencia de capital chino en la explotación del litio.

Explicó que Bolivia quiere contratos de beneficio para los inversionistas nacionales o extranjeros, pero en el marco de la transparencia.

Venezuela aprueba reforma petrolera para inversión privada

CARACAS
Deutsche Welle

La Asamblea Nacional del régimen de Venezuela aprobó ayer una reforma a la ley petrolera que abre la industria completamente a empresas privadas, mientras EEUU busca volver a operar en el país tras el arresto de Nicolás Maduro en una operación militar.

“Queda sancionada para la historia, para el futuro, para nuestros hijos la Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica de Hidrocarburos”, celebró el presidente del or-

ganismo Jorge Rodríguez, hermano de la presidenta interina Delcy Rodríguez, que ahora debe firmarla.

La reforma fue propuesta por la líder chavista, que asumió el poder tras la captura de Maduro el 3 de enero en una operación estadounidense.

La nueva ley ofrece más garantías a los privados, cede el control estatal de la explotación de petróleo y reduce los impuestos.

La industria petrolera del país caribeño está terriblemente golpeada por años de desinversión, corrupción y malos manejos del chavismo.

Ejecutan en China a 11 miembros de las mafias de ciberestafas

BEIJING
Deutsche Welle

El Gobierno de China ejecutó ayer a 11 miembros de una mafia de ciberestafas que opera desde Birmania conocida como “grupo criminal de la familia Ming”, quienes habían sido condenados en septiembre pasado a la pena capital por un tribunal de la ciudad oriental de Wenzhou.

Entre los reos ejecutados figuran “miembros clave” de estas redes, recoge la agencia oficial Xinhua.

Durante el mismo proce-

so, el tribunal dictó también cinco penas capitales suspendidas durante dos años, 11 cadenas perpetuas y 12 condenas de entre cinco y 24 años por delitos que abarcaban estafa, homicidio intencionado y lesiones intencionadas, entre un total de catorce cargos penales.

La corte señaló que, desde 2015, un grupo articulado en torno a miembros de la conocida como ‘familia Ming’ se valió de su influencia y del control de fuerzas armadas afines para establecer varios centros de ciberestafas.

Jóvenes lideran protesta en Perú y piden la renuncia del presidente interino José Jerí

Investigado. El primer mandatario peruano está acusado de tráfico de influencias, éllo rechaza y goza de inmunidad por su investidura

LIMA
Deutsche Welle

Jóvenes de la Generación Z en Perú encabezaron este miércoles una protesta en Lima para pedir la renuncia del presidente interino José Jerí, investigado por la fiscalía por presunto tráfico de influencias.

La manifestación reunió a unos cuantos centenares de personas, según constataron periodistas de la AFP, incluidos activistas de derechos humanos y feministas.

Los asistentes marcharon por grupos por el centro de Lima en dirección hacia el Palacio de Justicia y el Congreso.

La Policía siguió de cerca la



Protesta contra Jerí en el centro de la capital peruana. ANP

protesta que se prolongó hasta la noche, sin que se produjeran enfrentamientos.

Jerí tomó posesión el 10 de octubre en reemplazo de la entonces mandataria Dina Boluarte, destituida por el Congreso en medio de masivas protestas por la crisis de seguridad derivada por el aumento de la extorsión y el sicariato.

“No estamos de acuerdo para nada con su Gobierno por las denuncias que tiene. Si el Congreso quiere censurarlo, nosotros lo apoyaremos”, dijo Yackov Solano, un universitario de 23 años y vocero de la Generación Z, que congrega a jóvenes entre los 18 y 30 años.

El presidente interino, de 39 años, enfrenta un escándalo por supuesto tráfico de influencias tras revelarse en pasadas semanas un video de una cita encubierta con un empresario chino que tuvo contratos con el Estado.

La fiscalía le abrió una investigación preliminar. Sin embargo, Jerí, que rechaza las sospechas de corrupción en su contra, goza de inmunidad y solo podría enfrentar un eventual proceso penal después de que deje el poder.

Jerí lidera una campaña frontal contra la delincuencia. No obstante, las denuncias por extorsión a transportistas y otros sectores no han disminuido.

Sala Plena del TSE apoya a Ávila tras amenazas por la anulación de siglas

Advertencia. Rafael Quispe, candidato a la Gobernación de La Paz con UCS, amenazó con encarcelar al Presidente del TSE.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En un comunicado público, la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) expresó su apoyo al presidente de esa institución, Gustavo Ávila, ante lo que calificaron como “agresiones y descalificaciones infundadas” en su contra.

“La Sala Plena del TSE rechaza de manera categórica cualquier intento de presión, amedrentamiento o deslegitimación que busque debilitar la institucionalidad del Órgano Electoral o menoscabar la confianza ciudadana”, añade el texto.

El pronunciamiento ocurre luego que el TSE ratificó la cancelación de la personalidad jurídica de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) y de la agrupación

PRESENTA UN AMPARO

Medrano recurre al TCP tras anulación

Juan Carlos Medrano presentó una acción de amparo constitucional pidiendo que se le “respete” su derecho político de ser candidato en las elecciones subnacionales de este año. La acción responde a la determinación del Tribunal Supremo Electoral de retirar la personería jurídica a ADN e inhabilitar a todas las alianzas en las que participaba. Indicó que no está pidiendo que se reviva a ADN, ni que se reviva ninguna alianza, sino únicamente que puedan participar “con cualquier sigla” los candidatos que han cumplido los requisitos.



El presidente y los vocales del TSE en reunión de Sala Plena. TSE

ciudadana Movimiento de Organización Popular (MOP), lo que inhabilita definitivamente a todos sus candidatos y sus aliados para las elecciones subnacionales 2026 en todo el territorio nacional.

A partir de esa decisión surgieron los anuncios de procesos por parte de los afectados,

el ente electoral afirmó que “no cederá ante ningún tipo de presión” y advirtió con recurrir a las instancias competentes si persisten las amenazas.

Rafael Quispe, quien pretendía postular a la Gobernación de La Paz con UCS, amenazó con hacer encarcelar al Presidente del TSE.

“Y te digo Ávila de frente, (aunque) te quejas en la prensa y adentro que te han amenazado, el indio no amenaza, el indio cumple, cinco años va a pasar tu gestión y te vas a ver en Chonchocoro conmigo, ahí te vas a ver”, amenazó públicamente el ‘Tata’ Quispe.

Ávila sostuvo syer que no

responderán a ningún político. Los vocales del TSE no debaten con ellos; nosotros nos comunicamos ante las organizaciones políticas y la ciudadanía mediante nuestras resoluciones”, dijo Ávila.

Ávila no descartó presentar una denuncia si tales advertencias suben de tono.

UCS se quedó sin personería jurídica luego de no haber logrado el 3% en las elecciones nacionales de agosto de 2025. Además de ese partido, Acción Democrática Nacionalista (ADN) también perdió su sigla.

Roberto Perrogón, de Nuevas Ideas y postulante a la alcaldía de Cochabamba, quedó fuera de la contienda electoral.

La Resolución 45/2026 del TSE establece que las candidaturas inhabilitadas no podrán inscribirse nuevamente por otro partido político ni dentro de la misma alianza.

Perrogón, cuestionó la determinación del órgano electoral y anunció que iniciará acciones legales. Señaló que su alianza dará batalla legal en instancias nacionales e internacionales para hacer prevalecer su derecho a participar como candidato, según un reporte de Red Uno.

Informe dice que 36 exfuncionarios y exlegisladores del MAS salieron del país

Incumplen. Algunos de ellos retornaron, a pesar de las disposiciones que impiden que dejen el territorio nacional por tres meses

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En un informe oficial y a solicitud de la diputada Andrea Ballivián, la Dirección General de Migración evidenció que al menos 36 exfuncionarios y exlegisladores de la anterior gestión salieron de Bolivia, algunos de ellos retornaron, a pesar de las disposiciones vigentes que impiden que dejen el territorio nacional por un periodo de tiempo.

“De acuerdo con la propia información remitida por Migración en respuesta a este PIE, la ley fue incumplida de manera sistemática. Al menos un Ministro de Estado, un Viceministro, dieciocho Diputados, cinco Senadores, un Magistrado y otros exfuncionarios salieron y retornaron al país sin cumplir la obligación legal de permanecer en territorio nacional

durante tres meses después de dejar el cargo, pese a que la norma estaba vigente y era plenamente conocida”, dice el boletín de prensa de la oficina de Ballivián.

Entre las personas que salieron del país (algunas de las cuales volvieron), están el exministro Edgar Montaña, el exviceministro Elmer Catarina, el exdirector de Naabol, Elmer Pozo, el de la DGAC, José García Terceros, la exdirectora del servicio de Despatricialización. En la lista incluyen a 18 exdiputados, cinco exsenadores.

La diputada afirmó que Migración conocía la existencia de la Ley N° 1352, sabía quiénes estaban obligados a cumplirla y contaba con los listados oficiales remitidos por la Contraloría General del Estado. “No se trató de un error ni de desconocimiento, ya que se permitió



La exministra, Sabina Orellana, no pudo salir del país. ABI

la salida del país, limitando la actuación del Estado a simples advertencias verbales”, cuestiona la parlamentaria.

Reveló que la prohibición efectiva de salidas del país recién comenzó a aplicarse en diciembre de 2025, únicamente

después de la emisión de la Resolución Camaral de 07/2025 de fecha 4 de diciembre de 2025, que exigió de manera expresa que la Dirección Migración, no permita la salida de autoridades que hayan cesado en su mandato.

BREVE

Aceptan demanda para inhabilitar a Manfred

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Cochabamba admitió la demanda de inhabilitación contra el candidato de APB-Súmate, Manfred Reyes Villa, a la reelección a la Alcaldía de Cochabamba, y le dio dos días para responder. Fuentes cercanas al también munícipe informaron que este viernes

se presentará la respuesta.

El documento señala que “la Sala Plena del Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba ejerciendo sus atribuciones establecidas en la Ley 018 dispone admitir la demanda de inhabilitación interpuesta por Julio Carvajal Gonzales contra el candidato Manfred Armando Antonio Reyes Villa”.

“La resolución también señala que se dispone el “traslado al candidato demandado y al delegado de la organización política Autónoma Para Bolivia Súmate para que respondan en el término de 48 horas de su legal notificación”, según Unitel. Se prevé que Reyes Villa conteste hoy al TED.

Comunicado

Licitación pública L 03-/2026 “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA TODOS SUS PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL”

Banco Solidario S.A. invita a las empresas legalmente establecidas a la presentación de propuestas para la licitación pública L 03/2026 para el SERVICIO DE LIMPIEZA PARA TODOS SUS PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL. Las empresas interesadas podrán solicitar el documento base de contratación, a partir del 2 de febrero de 2026 al correo electrónico: adquisiciones@bancosol.com.bo, el plazo de recepción de propuestas será hasta el 12 de febrero de la presente gestión.

La Paz, enero de 2026

fonoSol
800 10 2929

BancoSol

Suman cinco los involucrados por caso “maletas” y piden información a EEUU

Hipótesis. Se dijo que las maletas contenían droga, otras versiones señalan que transportaban dólares. Hasta el momento no se conoce el paradero de las valijas, ni se ha determinado qué contenían.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Con cinco personas investigadas, tres con detención preventiva, la Aduana Nacional en la mira y a la espera de información de Estados Unidos (EEUU) que de pistas sobre el origen y el contenido de las 32 valijas que trajo la exdiputada Laura Rojas de ese país, el caso “maletas” avanza lentamente y genera expectativa.

Se mencionó que las maletas contenían sustancias controladas, mientras que otras versiones señalan que transportaban dólares. Hasta el momento no se conoce el paradero de las maletas, ni se ha determinado qué contenían en su interior.

El primer sospechoso en ser aprehendido y enviado a la cárcel con detención preventiva por cuatro meses fue el juez Hebert Zeballos, propietario del galpón donde presuntamente trasladaron las 32 maletas. En ese lugar hallaron 70 kilos de marihuana.

Roy Rony P. R., encargado de vigilancia de la empresa de seguridad Ebose S.R.L., de propiedad de Zeballos, también fue enviado con detención preventiva por 180 días a Palmasola.

Rojas es la tercera persona con detención preventiva por 180 días en Palmasola acusada

PARA INVESTIGAR

La Asamblea pide formar comisión

Desde la Asamblea Legislativa Plurinacional, solicitaron la conformación de una comisión mixta para investigar el denominado “caso maletas”. “Estamos enviando un proyecto de resolución camarál para crear una comisión de investigación por el caso maletas. Vamos a pedir que hoy (ayer) se puedan sumar otros legisladores y fuerza políticas y se solicitará dispensación de trámite para que la comisión se cree pronto”, afirmó Sofía Rocha, diputada de Alianza Libre.

por los delitos tráfico de sustancias controladas, asociación delictuosa y confabulación.

Ayer, la Justicia determinó 120 días de detención preventiva en Palmasola para el representante legal y un socio capitalista vinculados al juez Hebert Zeballos

El fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, informó ayer que se convocará a declarar, dentro del denominado caso “maletas”, a trabajadores del aeropuerto de Viru Viru y a funcionarios de la Aduana Nacional.

Agregó que se llamará a “ciertos testigos” de la Adua-

na, contra quienes se iniciaron investigaciones por incumplimiento de deberes.

Datos desde EEUU
Y mientras la Fiscalía y Policía continúan con la investigación de los implicados, destino y contenido de las maletas, el Gobierno anunció que está a la espera de información de EEUU.

“Nosotros hemos informado, nos hemos comunicado con personas de la misión americana aquí en Bolivia, ya ellos están tomando sus acciones. Esperemos que podamos tener intercambio ya de información con las autoridades policiales o de investigación de los Estados Unidos de Norteamérica”, señaló ayer el ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo.

En tanto, Marcelo Yamil García, viceministro de Transparencia informó que se propondrá ampliar la investigación del caso “maletas” a un presunto hecho de legitimación de ganancias ilícitas.

“Se tiene que conocer quién ha comprado, quién ha financiado un vuelo de estas características”, dijo García ayer.

El viceministro explicó que las pesquisas también deben alcanzar el uso del pasaporte diplomático, el cual, según la Cancillería, había sido cancelado el 13 de noviembre.



Ingreso de la exdiputada Laura Rojas a la cárcel de Palmasola, ayer. DETRAS DE LA VERDAD

Laura Rojas renuncia a la candidatura a concejal

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La exdiputada Laura Rojas, involucrada en la internación de 32 maletas utilizando un pasaporte diplomático, informó ayer que decidió renunciar a su candidatura a concejal por la organización política Primero Santa Cruz.

“...decisión que, como es de

su conocimiento, le fue comunicada de manera personal en la reunión que sostuvimos el día 21 de enero”, se lee en la misiva publicada en sus redes sociales.

En el texto, Rojas argumenta motivos personales y políticos para apartarse de la carrera electoral.

La carta de renuncia se conoció ayer, día en que la exlegisladora fue dada de alta médica y

trasladada a la cárcel de Palmasola, donde deberá cumplir detención preventiva de seis en el marco de la investigación por el caso “maletas”.

Rojas fue aprehendida el pasado lunes cuando acudió a declarar en calidad de testigo ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico. Tras pasar la noche en celdas policiales, sufrió una descompensación y fue internada en una clínica.

Fue imputada por los delitos de tráfico de sustancias controladas, asociación delictuosa y confabulación.

Paredes es el nuevo titular de Régimen Interior

Vínculos. El flamante viceministro es hermano del exalcalde de El Alto, José Luis Paredes y trabajó para Sánchez de Lozada

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Hernán Paredes fue posesionado ayer como nuevo viceministro de Régimen Interior y Policía, en reemplazo del coronel René Calla, quien fue destituido horas antes, en medio del escándalo por el caso “maletas”

Hernán Paredes es herma-

no del exalcalde de El Alto, José Luis Paredes. Es economista y excandidato a alcalde de La Paz.

También ejerció como concejal de La Paz y formó parte del gabinete de Gonzalo Sánchez de Lozada, en el cargo de ministro de Desarrollo Municipal.

“Asumo un gran desafío porque estoy convencido de

que el éxito de este gobierno del presidente Rodrigo Paz es el éxito de los bolivianos”, dijo en su primer discurso como Viceministro.

Adelantó que trabajó junto a Oviedo una serie de “misiones” para cumplir durante la gestión y que se debe cambiar la metodología de trabajo de esa dependencia. “Vamos a desarrollar un gran sistema de alerta temprana”, afirmó.

El cambio se da luego de la destitución de René Calla. Sobre la desvinculación, el



Acto de posesión del viceministro Hernán Paredes. MIN GOB

ministro de Gobierno, Marco Oviedo, señaló que fue apartado por una reestructuración de ese despacho, en medio de una controversia sobre un supuesto intercambio de información, el 15 de diciembre, por el caso “maletas”.

En tanto, Calla, aseguró ayer que no tenía conocimiento del caso “maletas” hasta que el operativo se hizo público en redes sociales y rechazó la versión de que habría informado sobre el tema el 15 de diciembre.

“Yo no le informé a nadie porque no sabía nada. Entonces, ¿qué podía informarle al ministro? (...)”, dijo.

Hallan avioneta en Brasil con 500 kilos de cocaína de Bolivia

Ilegal. El cargamento fue localizado oculto en una zona boscosa del municipio de Maués, cerca de una pista clandestina.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Un operativo conjunto entre la Policía Federal y la Fuerza Aérea de Brasil incautó aproximadamente 500 kilogramos de clorhidrato de cocaína y dos armas de fuego provenientes de Bolivia.

Según el reporte de la Policía Federal, durante la investigación se identificó la aeronave utilizada en la operación criminal y señaló que “la droga entró a territorio brasileño en una avioneta en un vuelo clandestino, que partió de Bolivia, según un reporte de La Razón.

El cargamento fue localizado oculto en una zona boscosa de la zona rural del municipio de Maués, cerca de una pista clandestina utilizada para re-

cibir la droga por aeronaves.

Plan conjunto

El reporte también señaló que la operación comenzó con el intercambio de información entre las fuerzas de seguridad involucradas y tras el análisis y la confirmación de los datos, se desarrolló un plan operativo que resultó en la incautación del cargamento ilícito, con el uso de equipos terrestres y apoyo aéreo de la Fuerza Aérea Brasileña.

El operativo estuvo compuesto por la Policía Federal, la Policía Federal de Carreteras, la Secretaría Estatal de Seguridad Pública, la Policía Civil de Amazonas, la Secretaría Ejecutiva-Adiunta de Inteligencia, la Secretaría de Administración



La avioneta en Brasil con droga boliviana. RRSS

Penitenciaria y la Secretaría Municipal de Seguridad y Defensa Social.

Cooperación

Este equipo tiene el objetivo

de integrar y cooperar entre los órganos de seguridad pública en acciones de prevención y represión del crimen organizado y del crimen violento.

Familia de estudiante atropellado protesta por acción del Fiscal

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La audiencia cautelar del microcrero acusado de atropellar y causar la muerte de un joven universitario en Santa Cruz fue programada para hoy a las 8:30, según informó el Ministerio Público.

El hecho provocó la reacción de la familia de la víctima, que expresó su molestia por las medidas solicitadas por la Fiscalía.

El joven fallecido fue identificado como Sebastián Vespa. Sus familiares denunciaron que, pese a que el conductor cuenta con antecedentes en hechos de tránsito, la imputación fiscal plantea únicamente medidas sustitutivas, entre ellas arresto domiciliario, arraigo y el pago de una fianza.

Claudia Vespa, tía de la víctima, cuestionó que la fiscal del caso, Juana Cárdenas, haya solicitado una fianza de

Bs 20.000 y no haya requerido detención preventiva. “Además, y lo peor, es que a este hombre no se le quitará su licencia de conducir y volverá a las calles”, lamentó.

Exigen justicia

La tía remarcó que la familia exige justicia y una sanción ejemplar. “Por lo menos pedimos que tres meses entre preso, para que aprenda una lección, que él siente conciencia y cuando vuelva a subir al micro no vuelva a matar”, señaló, al cuestionar que estos hechos se repitan con frecuencia.

De acuerdo con información de Tránsito, el conductor es reincidente, ya que en 2024 estuvo involucrado en otro hecho similar, cuando atropelló a una mujer. La familia espera que en la audiencia se tome en cuenta este antecedente y se impongan medidas más severas.

CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca,
Cochabamba

69415579 📞



Capitolio
Donal



Los trabajos de limpieza en la laguna de Coña Coña, en la zona oeste. FOTOS: DANIEL JAMES



Las mujeres del Plane cortan la maleza en la laguna.

Alcaldía realiza limpieza en la laguna de Coña Coña y prevé fumigación

Dato. La laguna de Coña Coña, alimentada por las torrenteras Pajcha, Pinto Mayu y Taquiña, debe recibir mantenimiento durante la temporada de lluvias para evitar colapsos e inundaciones en zonas bajas

.....
EVELYN ROJAS
Los Tiempos

Ante los reclamos por el abandono y dejadez en la que se encuentra la laguna de Coña Coña, donde se proyecta la denominada Playa Turquesa, ayer, la Alcaldía de Cochabamba a través de la Dirección de Medio Ambiente comenzó a realizar la limpieza, deshierbe y prevé fumigar el sector para evitar la proliferación de mosquitos.

Según el director de Medio Ambiente, Elvis Gutiérrez, se

está controlando el nivel de agua durante la temporada de lluvias para prevenir inundaciones en las zonas bajas de la ciudad.

Explicó que las tareas incluyen la limpieza de basura, retiro de macrófitas, poda de maleza y el mantenimiento de la compuerta de desfogue. “Estamos limpiando el espejo de agua para evitar que la compuerta se cierre. Esa compuerta debe estar abierta porque la laguna es un vaso regulador”, indicó.

El desfogue de agua es parte del funcionamiento normal

del sistema. “Si la compuerta se tapa, la laguna se llena y deja de cumplir su función. Debe haber espacio disponible para recibir agua durante lluvias fuertes”, afirmó.

La laguna de Coña Coña recibe agua de al menos tres torrenteras que bajan del Parque Nacional Tunari: Pajcha, Pinto Mayu y Taquiña, además de escorrentías naturales del sector. Durante la época de lluvias, estas corrientes aumentan el ingreso de agua, por lo que el control del nivel es necesario.

Además, se realiza el retiro de maleza en todo el perímetro. Gutiérrez, indicó que esta acción ayuda a reducir la proliferación de insectos y mejora las condiciones para quienes usan el espacio con fines deportivos.

Unas 45 personas realizan los trabajos y prevén que la Unidad Forestal y la UGR intervengan para la poda de árboles en sectores donde las ramas están bajas.

Asimismo, Gutiérrez anunció que la fumigación del área, para el control de plagas se realizará una vez que disminuyan las lluvias, completando así las labores de mantenimiento en esta laguna urbana,

Autoridades piden eliminar criaderos para frenar brotes de dengue y chikungunya

Dato. El Sedes alertó que 20 de cada 100 viviendas inspeccionadas en Cochabamba presentan criaderos de mosquitos



La destrucción de criaderos de mosquitos. DANIEL JAMES

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Centro de Operaciones de Emergencias Departamental (COED) Cochabamba declaró estado de emergencia ante el riesgo de incremento de casos de chikungunya, dengue y zika, debido a la temporada de lluvias y al au-

mento de las temperaturas en el departamento.

La decisión fue asumida en una reunión de urgencia convocada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Hídricos de la Gobernación, en coordinación con el Servicio Departamental de Salud, tras evidenciarse la proliferación del mosquito.

El responsable del Programa Dengue del Sedes Cochabamba, Efraín Vallejo, advirtió que en zonas como Puerto Villarroel y el sur del departamento se detectó que 20 de cada 100 viviendas inspeccionadas presentan criaderos de larvas, principalmente en recipientes con agua limpia. Asimismo, informó que ya existen casos sospechosos de chikungunya en el Cercado y el eje metropolitano.

Entre las principales recomendaciones, Vallejo instó a la población a eliminar o tapar todos los recipientes con agua, como turriles, baldes y llantas, y acudir de inmediato a un centro de salud ante síntomas sospechosos. Aclaró que la reproducción del mosquito ocurre principalmente en las viviendas y en áreas con vegetación.



El pasado Corso de Mascotas, en El Prado. JOSE ROCHA

Invitan al Corso de Mascotas y la precarnavalera

Dato. Las autoridades recordaron que las infracciones a las normas durante el Carnaval serán sancionadas con multas de hasta Bs 2.000

.....
EVELYN ROJAS
Los Tiempos

El Carnaval de la Concordia 2026 da inicio este sábado 31 de enero con la Entrada Precarnavalera y una agenda de actividades culturales y familiares, acompañadas de

un llamado de las autoridades municipales al cumplimiento de las normas y prohibiciones establecidas para garantizar un festejo seguro y ordenado.

La primera actividad será la precarnavalera, que contará con la participación de 71 fraternidades, en un recorri-

do que partirá del Parque de La Torre y concluirá en la avenida Ramón Rivero y Antezana.

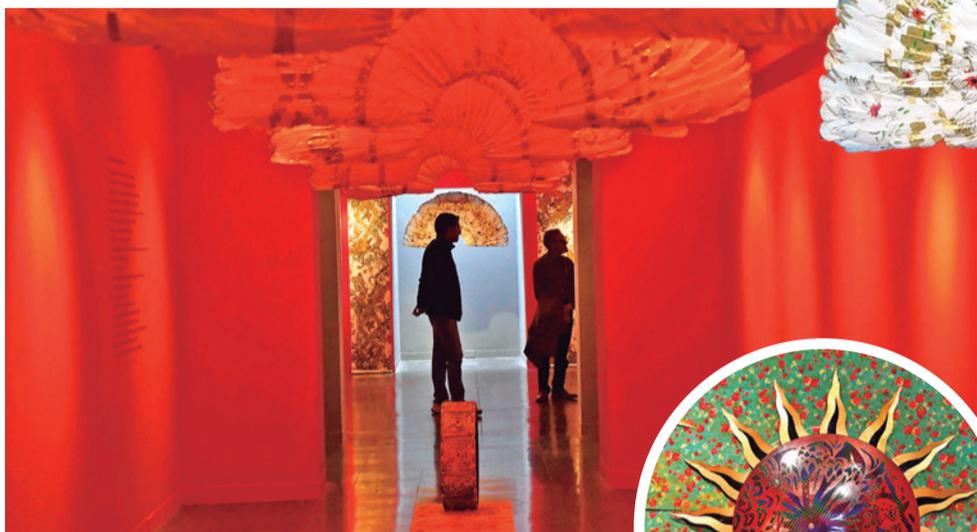
Como parte de la agenda carnavalera, el domingo 1 de febrero se realizará el Corso de Mascotas, una actividad que promueve el vínculo humano animal y la tenencia responsable. Desde Zoonosis, el responsable Jorge Meruvia señaló que se desplegarán unidades móviles, y al final del recorrido se dispondrá de ambulancia y vacunaciones para los animalitos.

El presidente del Concejo Municipal, Walter Flores, señaló que estas actividades buscan fomentar la cultura, el turismo y la economía; sin embargo, recordó las principales prohibiciones como: el juego con agua, globos, espumas, harina y huevos; la venta de espumas no autorizadas; el ingreso de danzarines bajo la influencia del alcohol y el uso de disfraces con partes de animales.

Las sanciones por incumplir la normativa van desde Bs 200 hasta Bs 2.000, y se anunciaron operativos de control con la Intendencia Municipal para garantizar la seguridad de la población.

“Más allá del eclipse” nos deslumbra desde mañana en el Palacio Portales

Exposición. Más allá de lo que pretenda significar la artista con sus instalaciones, esta muestra provoca un gozo estético que inspira profundas reflexiones.



La artista e imágenes de la magnífica muestra. CARLOS LÓPEZ

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Este viernes 30 de enero la Fundación Patiño inaugura la exposición de la artista mexicana Betsabé Romero titulada “Más allá del eclipse”. La muestra es una de las dos exposiciones internacionales que la Fundación

trae a Bolivia en celebración de su Bicentenario con el objetivo de tender puentes entre el arte boliviano y el internacional. La muestra ya estuvo en la Galería del Espacio Patiño de La Paz y ahora llega a la Galería de arte del Palacio Portales con 12 piezas en formato de instalaciones. Betsabé Romero es una reconocida artista mexicana su

lenguaje artístico comprende instalaciones, arte objeto, intervenciones y videos; su estilo mezcla el arte contemporáneo con el arte popular especialmente mexicano. Ha expues-



to en las galerías más reconocidas del mundo abriendo un diálogo sobre la migración y cultura popular. Ha alcanzado reconocimiento internacional por infundir un simbolismo extraordinario en un objeto cotidiano: el automóvil. Su práctica se caracteriza por la transformación artesanal de objetos industriales y la fusión de antiguas formas de arte indígena con la cultura contemporánea. Estas yuxtaposiciones, ricamente simbólicas, culminan en esta exposición, que transforma la galería en un paseo por los símbolos de la cultura popular como el papel picado, los penachos de plumas, las pirámides, las llantas de automóviles y las huellas que nos hablan del tránsito, el movimiento y el mestizaje, tanto de

las culturas como del arte popular y contemporáneo.

La exposición estará abierta hasta el 29 de marzo en el Palacio Portales. La exposición de Betsabé Romero es para la Fundación Patiño una declaración de principios, un regalo a Bolivia y una reflexión sobre como el arte y la cultura permanecen como pilares de resistencia, de formación y del abrazo vivo entre las culturas.

SOBRE LA ARTISTA

Betsabé Romero cuenta con una trayectoria internacional excepcional. Ha expuesto en instituciones como el British Museum, Grand Palais, Royal Botanic Gardens Kew, Museo Frida Kahlo, Museo Amparo, Bienal de Venecia, y más.

Ha recibido distinciones como el Premio de la Bienal de El Cairo (2006) y el título Chevalier des Arts et des Lettres (2020)

mArtadero. Un taller trata la violencia familiar para “sanar colectivamente”

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La trágica historia real de Seferina Quispe, una mujer yungueña que en 2003 asesinó a sus dos hijos de 8 y 10 años, y el mito griego de Medea, que ayuda a Jasón en su búsqueda del vellocino de oro, se casa con él, y termina matando a sus hijos y a la otra esposa de su marido, son los temas que sirven de arranque a un conversatorio taller que tendrá lugar mañana, sábado en el mArtadero.

Se trata de un espacio de reflexión colectiva orientado a comprender la violencia maternay las microviolencias, desde una mirada comunitaria y sanadora, cuyos

objetivos son construir conocimiento comunitario en torno a la violencia, reconocer y comprender nuestras propias violencias, entender los efectos de las microviolencias maternas en nuestro ser y generar un espacio de



Escanee este QR para acceder a la entrevista de Los Tiempos con Paula Almendras.

diálogo para reflexionar y sanar colectivamente.

Este conversatorio “interesa a todas las personas que tengan alguna inquietud respecto a la violencia, ya sea porque la han vivido, o porque consideran que realmente es posible vivir sin violencia”, explica su facilitadora, la psicóloga Paola Almendras.

El evento se inicia a las 10 de la mañana y termina a las 18, con una pausa al mediodía.

CARTELERERA

VIERNES 30 DE ENERO

<p>ESTRENO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>11:00 13:10 15:20 19:40 21:50</p> <p>3D - DOBLADA</p> <p>17:30</p>	<p>ESTRENO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>11:40 13:35 15:30 17:25 19:20 21:15</p>		
<p>RE-ESTRENO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>12:20 14:15 16:10 18:05 20:00 21:55</p>	<p>RE-ESTRENO</p> <p>2D - SUBTITULADA</p> <p>20:30</p>	<p>ESTRENO</p> <p>2D - SUBTITULADA</p> <p>21:35</p>	
<p>ESTRENO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>13:15 - 17:25 - 19:30</p>	<p>ESTRENO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>12:00-14:00-16:00-18:00</p>	<p>ESTRENO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>11:30-15:00-18:30-22:00</p>	<p>ESTRENO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>11:10 - 15:20</p>

www.skyboxcinemas.com.bo

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

Jubileo plantea dos medidas para que el país aproveche el auge de los minerales

Acciones. Entre las principales propuestas están unificar el tipo de cambio del dólares y realizar una mayor fiscalización de los reportes

REDACCIÓN CENTRAL
Erbol

En el contexto de niveles récord de las cotizaciones de los minerales, la Fundación Jubileo estimó que Bolivia podría generar 16 mil millones de dólares, sin embargo, sugirió dos medidas para que el país se beneficie de este auge: unificar el tipo de cambio y controlar a las comercializadoras.

Según Jubileo, Bolivia ha exportado anualmente, en promedio, unas 20.000 toneladas de estaño, 1.480 toneladas de oro y 520.000 toneladas de zinc. Con las cotizaciones actuales, la tonelada de estaño bordea los 63.000 dólares; la tonelada de zinc, 3.370 dólares; la onza troy de plata, 102 dólares y la onza troy de oro llegó a 5.000.

Señaló que estos dólares resolverían, holgadamente, las carencias en Bolivia y estabilizarían la economía, sin embargo, alertó que estas divisas no ingresan al país, sino que los principales beneficiarios son las comercializadoras del exterior.

Según explicó, las comercializadoras venden minerales en el extranjero y reciben el pago en dólares. Pero esos mismos dólares no ingresan a Bolivia, sino se venden en el extranjero



La explotación de minerales en los centros de producción del país. RRS5

ro a importadores bolivianos que necesitan de esas divisas para adquirir los bienes que ingresarán en Bolivia. Estas operaciones se hacen con un tipo de cambio negociado entre los operadores, el cual es superior al valor oficial y cercano al paralelo. Por tanto, el valor de esta venta de divisas es depositado en bolivianos en cuentas que las comercializadoras tienen en los bancos nacionales. Entonces, se paga con esos bolivianos a los que extrajeron el mineral, normalmente, al tipo de cambio oficial.

Urge controlar a las comercializadoras

En otra medida, la Fundación Jubileo sugirió un control efectivo a las comercializadoras respecto a quién le compran los minerales.

Planteó que se debe verificar que se compra mineral a empresas que cumplen las leyes (trabajo infantil, leyes laborales y otros) y tienen documentos legales para explotar.

Asimismo, la organización planteó controlar si las comercializadoras hacen el cálculo correcto del volumen y la ley del mineral adquirido, si pagan por el total y si no tienen otras acciones corruptas que afectan al país.

El dólar digital y referencial ceden tras devolución de ahorros

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Tras la decisión de devolver 1.000 dólares a los pequeños ahorristas, el dólar paralelo y referencial mantienen su tendencia a la baja, según los datos difundidos ayer.

Según las diferentes plataformas digitales del mercado paralelo, el dólar digital rozó ayer los 9 bolivianos en la compra y en la venta ya bajó a los 8, cuando antes su cifra no era menor a los Bs 9,60.

En la página de Dólar Blue Bolivia, hasta las 6:00, horas del jueves el dólar digital US-

DC registraba Bs 9,08 para la compra y Bs 8,99 para la venta.

En el portal dolarbolivia-hoy.com, el USDT mostró una cotización de Bs 8,97 para la venta y Bs 9,07 para la compra. El dólar referencial publicado por el Banco Central de Bolivia (BCB) esta jornada es de Bs 8,86 para la compra y Bs 9,05 para la venta, mientras que días antes la cifra era superior a los 9,50.

Sin embargo, las cifras siguen siendo mayores al índice oficial establecido por el BCB el cual se mantiene en Bs 6,96 para la venta y Bs 6,86 para la compra.

Ministerio y Ecojet evalúan abrir nuevas rutas a Tarija y Sucre

REDACCIÓN CENTRAL
Erbol

El Ministerio de Obras Públicas y la aerolínea Ecojet anunciaron ayer el inicio de operaciones exploratorias con miras a habilitar nuevas rutas aéreas hacia Tarija y Sucre, como parte de una estrategia para ampliar la conectividad y aumentar la oferta de vuelos en el país.

El ministro Mauricio Zamora sostuvo reuniones con el gerente general de Ecojet, Luigi Durán, para coordinar alternativas que permitan

incorporar estos destinos en la red de la aerolínea.

Como primer paso, Ecojet realizará un vuelo exploratorio entre Santa Cruz y Tarija el 20 de febrero. El objetivo de esta operación es evaluar costos, demanda y condiciones de mercado antes de definir una apertura de la ruta.

“Estamos haciendo este 20 de febrero un vuelo exploratorio para ver costos, mercado y en el lapso de tres meses, que estaría llegando nuestra tercera aeronave, estaríamos viendo la posibilidad de poner dos frecuencias”, dijo.

Denuncian a expresidenta de la Aduana por un presunto sobrepeso en edificio

Investación. El viceministerio de Transparencia indicó que el caso está en el Ministerio Público

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

El viceministro de Transparencia, Yamil García, informó ayer que se presentó una denuncia contra la expresidenta ejecutiva de la Aduana Nacional, Karina Serrudo Miranda, por un caso de presunta corrupción en la compra de terreno

y construcción de unas oficinas en Tarija.

La exfuncionaria en el gobierno del presidente Luis Arce es denunciada por la presunta comisión de delitos de incumplimiento de deberes, conducta antieconómica, entre otros.

“Se ha determinado un posible daño económico de más



La expresidenta de la Aduana, Karina Serrudo. ADUANA

de 10 millones de bolivianos en el proyecto de adquisición del terreno y la ejecución de las oficinas de la Aduana en Tarija”, dijo.

La autoridad gubernamental explicó que, en primer lugar, se ha identificado un posible “direccionamiento” en el proceso de adquisición del terreno “a favor de un vendedor” que ofrecía a un monto más elevado que otro proponente (se conoce que un proponente ofreció el terreno a Bs 1.816.513 y otro a Bs 2.784.000), según El Deber.

Además, según el viceministro, el primer proponente ofertó el terreno con todas características requeridas y el segundo ofreció una propie-

dad “que no tenía los papeles en regla, no tenía el derecho propietario individualizado y no tenía las facilidades para el acceso de la población a través de calles adyacentes”.

Finalmente el terreno fue comprado a ese segundo proponente y “prueba de que no tenía ni papeles es que dos años después se regularizó recién el derecho propietario”, aseguró.

En el terreno comprado con un presunto “sobrepeso”, se construyeron las nuevas oficinas de la Aduana con Bs 22 millones. Pero “resulta que el precio aproximado por metro cuadrado hacia la fecha del inicio del proceso de contratación.

EDITORIAL

Ciencia y responsabilidades de la UMSS



Hace unos días el Museo de Historia Natural Alcide d'Orbigny informó a *Los Tiempos* que la rana acuática más famosa de Bolivia llamada Romeo, hallada por científicos bolivianos luego de una larga expedición en Sehuencas en 2009, murió hace casi un año posiblemente por su edad, 24 años, sin poder reproducirse en cautiverio y ayudar a salvar su especie de la extinción.

“Las ranas acuáticas de Sehuencas (*Telmatobius yuracare*) únicamente se encuentran en un pequeño arroyo de los bosques nubosos andinos, o yungas, y su número ha disminuido debido a la pérdida de hábitat, la contaminación y el cambio climático, entre otras amenazas”, alertó en 2019 un artículo de *National Geographic*, la revista de divulgación científica más famosa del mundo.

Romeo pasó gran parte de su vida en soledad en el acuario del Museo Alcide d'Orbigny, que durante más de una década cargó con la enorme responsabilidad de ayudar a la conservación de esta especie en condiciones adversas, principalmente, por la falta de apoyo económico y científico para avanzar en esa dirección.

En 2019, se abrió una pequeña esperanza para poner fin a la solitaria vida de Romeo con el descubrimiento de varios ejemplares de la rana acuática de Sehuencas, esta vez no en ese paraje, sino en otro próximo al límite departamental con Santa Cruz.

La expedición halló finalmente la pareja de Romeo, para intentar salvar a la especie de la extinción mediante un programa de reproducción en el Museo de Historia Natural Alcide d'Orbigny, dependiente desde 2022 de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS).

“Romeo, la rana acuática de Sehuencas capturó la atención del mundo, en parte gracias a la publicación de la revista *National Geographic* que la bautizó como ‘la más solitaria del mundo’, hasta que gracias a un proyecto de esa revista permitió encontrar a su Julieta, que desde hace un año, es viuda, pero no está sola”, publicó hace unos días *Los Tiempos*.

El director del Museo de Historia Natural Alcide d'Orbigny, Ricardo Céspedes, contó que actualmente sobreviven su pareja “junto con otras seis hembras y cuatro machos de su especie”, por lo que, la carrera para conservar a las ranas acuáticas de Sehuencas y lograr su supervivencia continúa, pero se deben potenciar el trabajo del museo.

Es crucial avanzar en el fortalecimiento institucional y legal. El museo y todas las instancias que trabajan en la conservación necesitan un financiamiento sostenible, se necesita y mayor apoyo y compromiso de la UMSS.

El programa de reproducción del museo requiere un apoyo permanente en personal, recursos e infraestructura. La debida y suficiente atención a estos aspectos permitirá marcar la diferencia entre la conservación y la extinción.

Es un reto y responsabilidades mayores que involucran a las instituciones científicas, como es o debiera ser la UMSS.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Renació sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
José María Reyes García

JEFA DE REDACCIÓN
Katuska Vásquez

EDITOR DE PAÍS Y SEGURIDAD: Michel Zelada C.
EDITOR DE MUNDO Y DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.
EDITOR DIGITAL Y PÁGINA WEB: Ruddy Orellana.
EDITORIA DE OHI: Lucero Claros T.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba-Bolivia

LA ESPADA EN LA PALABRA

De la técnica al vacío, ¿colapso psíquico en la era de la información?



IGNACIO VERA
El autor es politólogo y comunicador social

Debes vivir muchas experiencias y viajar mucho, y hacer amigos en todos los países donde vayas. No, mejor espera tus tiempos y a la persona ideal. Aunque, es mejor tener solo un perro; ellos sí que saben amar. Estudia varios posgrados y vive en el extranjero. No, mejor quédate en tu tierra y con tu familia e invierte en inmuebles.

Y ahorra. Aunque, mejor no: quizá la inflación mañana se lo come todo. Pero aprende a manejar criptomonedas. Y comienza a buscar una pareja, una que valga la pena. No, mejor quédate soltero, no te cases; igástatelo todo en ti! Toma el sol y vete al campo. Aunque, mejor quédate en la gran ciudad, que ahí están las oportunidades, y no te hagas dar el sol.

Y practica alguna espiritualidad oriental. Mejor no: lee libros de divulgación científica. Y cuando te sientas mal, libros de superación personal. Ve a terapia.

Haz yoga, que así uno toma el control de la mente y crea comunidad. Confía en las fuerzas del universo, que conspira a tu favor. Y ve

al gimnasio o haz senderismo; así uno se desestresa.

¿Cómo no vamos a estar fatigados? Por primera vez en la historia, la humanidad vive bombardeada de información de todo tipo: desde propaganda política o mensajes de *wedding planners*, hasta anuncios de brokers o de chamanes orientales que hacen videos para YouTube. Por ello, la crisis de 2026 y de los años siguientes será no solo económica y política, como lo vienen previniendo medios de información y políticos: será además emocional y psicológica.

Pues un mundo en el que la conectividad y la soledad, por un lado, y la abundancia de información y la ignorancia, por otro lado, conviven, no puede ser un mundo psicológicamente estable.

¿Por qué en la era del mayor potencial humano y la mayor prosperidad material, la gente vive solitaria y estresada? ¿Es congruente esta sensación de vacío con la abundancia de oportunidades médicas, educativas y de entretenimiento de que disponemos? ¿Por qué millones de personas que viven la era de la comunicación instantánea, viven en piloto automático y sin un rumbo?

Ayer el ser humano vivía menos tiempo, pero tal vez con más sentido existencial. El gran viraje sobrevino en la revolución agrícola, pero sobre todo en las revoluciones industriales, cuando la tecnología comenzó a ser la “respuesta” a todo.

LA CURVA RECTA

Mejorando la calidad de vida



AGUSTÍN ECHALAR ASCARRUNZ
El autor es operador de turismo

La noticia de que se moverán en lo posible los feriados para que coincidan con el fin de semana y de ese modo se pueda contar con varios días libres seguidos es algo que merece aplauso, en parte porque ayudará al turismo interno, pero ante todo porque es una mejora en la calidad de vida del trabajador asalariado.

Los fines de semana más largos ayudan en todo, y en realidad el que no hayan sido implementados anteriormente es una muestra de la ineficiencia y de la falta de sensibilidad social del partido que gobernó este país por casi 20 años, y que pretendía ser un Gobierno para el pueblo, e incluso por gobiernos anteriores.

Aclaremos que esta modalidad no es una gran novedad, y que ya se estaba implementando en

países ricos hace tal vez 40 años.

Lo importante para que esta medida tenga verdaderos efectos positivos, es que la población conozca esos feriados de forma anticipada. Deberían ser publicados hasta con dos años de antelación.

Que las personas puedan planificar su vida, organizar su ocio, es algo que ayuda enormemente a tener una mejor vida, sea para viajar, o para quedarse en casa. Criticar esta medida, es simplemente una tontera.

Algunos de los criticones en las redes han saltado con que la mayoría de la gente no tiene dinero para hacer turismo, y como la medida ha sido lanzada ante todo para fomentar el turismo interno, eso es parcialmente una verdad.

Podemos estar seguros de que la mayoría de la gente no tiene dinero para despacharse cada fin de semana largo a algún bello rincón patrio, pero la mayoría de la gente tiene la necesidad de viajar a visitar a sus parientes, a veces a sus padres, que viven en otra ciudad o en algún lugar del campo.

Indudablemente la medida es una bendición para el turismo interno, que se traduce en una redistribución de la renta del país, quienes tienen más gastarán más en destinos turísticos que difícilmente podrán ser parte de los circuitos internacionales, el incremento de visitantes a lugares bellos y remotos será

Hoy el hombre medio busca su identidad o la salida a su laberinto existencial en videos motivacionales de internet, en relaciones amorosas casuales o en el esprint de la productividad (trabajo duro, actividad física y el anhelo insaciable de viajar por el mundo), cuando no en las drogas o en el suicidio.

¿Podrá esta crisis que parece avvicinarse ser resuelta con más comodidad material o más avances médicos, si al parecer la técnica —hija directa de la razón ilustrada y que debía acercarnos a la felicidad— nos está dejando insatisfechos y ansiosos?

Estamos creando herramientas de velocidad y eficiencia, pero no de profundidad y contemplación. Es poco probable, por ejemplo, que Sócrates hubiese sido Sócrates si hubiese vivido hoy. Es posible, de hecho, que hubiese sido un mediocre más. Es por eso, entre otros motivos, que hoy existen menos chances de ver lumbreras como un Leonardo o un Einstein.

Las aplicaciones de compras, de citas amorosas, de creación artística y de finanzas, están limitando nuestra capacidad de concentrarnos en una sola cosa. Y para pintar una Gioconda o descubrir la relatividad, se necesita concentración y tiempo.

Es posible que la respuesta al colapso psíquico al que nos exponemos no esté en más ciencia, sino en algo de aburrimiento y lentitud. En muchos sentidos, en regresar a la tribu: lazos de comunidad, ciertos mitos y algo de silencio. Y tal vez en la certeza de que no necesitamos estar al tanto de todo para sabernos con un sentido de vida. En pocas palabras, en filtrar la información, en escogerla; en consumir solo lo que es necesario para vivir.

grande, y eso sin lugar a dudas beneficiará a los pobladores de distintos lugares.

El Decreto 5521, que implementa esta modalidad que nos ocupa es un buen ejemplo de que prácticamente sin dinero, un Gobierno puede hacer una diferencia positiva. Naturalmente hay detalles que deben ser afinados, se me ocurre por ejemplo la abolición inmediata del ridículo “día del peatón”, que aparte de ser básicamente inconstitucional, es un atentado contra la seguridad ciudadana y en general un castigo innecesario, y a veces económico precisamente para sectores muy vulnerables del país, y que va contra corriente en la promoción del turismo interno.

También medidas laterales deben ser implementadas. Algo que sin lugar a dudas se incrementará con el turismo interno, será la producción de basura, y por ende la proliferación de bolsas de plástico y cosas peores a la vera de los caminos. Los bolivianos somos muy cochinos, y tenemos que aprender a dejar de serlo.

Concientizar a la población, en escuelas y en el servicio militar, (dicho sea de paso, esperemos que este sea abolido muy pronto) y a través de las redes, y multas dolorosas, podría cambiar el panorama.

(Lea el artículo completo en www.lostiempos.com)

Ley 1636, herramienta normativa que une al sistema educativo y judicial contra la violencia sexual en entornos digitales



**ROGER MARIACA
MONTENEGRO**

El autor es Fiscal General del Estado

Cada 30 de enero, cuando el mundo conmemora el Día Escolar de la No Violencia y la Paz, se abre la oportunidad de reflexionar sobre el papel que cumplen las aulas en la formación de una sociedad más justa, respetuosa y libre de violencia. No se trata solo de promover valores abstractos, sino de asumir responsabilidades concretas frente a realidades que hoy afectan de manera directa a niñas, niños y adolescentes, especialmente en escenarios cada vez más complejos como los entornos digitales. En este contexto, la correcta aplicación de la Ley N° 1636, Para la Protección de la Integridad Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales, particularmente de su Capítulo IV, se convierte en un eje fundamental de prevención, protección y reparación.

Hoy en día, la violencia contra niñas, niños y adolescentes no se limita únicamente a espacios físicos, gran parte de las agresiones, amenazas, acoso y vulneraciones de de-

rechos se producen en redes sociales, plataformas digitales y entornos virtuales que forman parte cotidiana de la vida escolar. La violencia psicológica, la exposición a contenidos dañinos y la captación con fines delictivos son riesgos reales que demandan una respuesta estatal articulada, oportuna y especializada.

Frente a ello, la Ley N° 1636 no debe entenderse solo como un instrumento sancionador, sino como una herramienta preventiva y formativa. El Capítulo IV de la Ley N° 1636 establece obligaciones claras para el sistema educativo en materia de prevención de la violencia, promoción de una convivencia pacífica y detección temprana de situaciones de riesgo. Aplicar correctamente esta normativa implica asumir que la prevención comienza en el aula, con información, con orientación y con una comunidad educativa preparada para identificar y actuar frente a señales de violencia.

La experiencia institucional nos demuestra que los mayores avances se logran cuando existe articulación efectiva entre todos los niveles del Estado. La lucha contra la violencia requiere un trabajo coordinado, donde directores, maestras y maestros, orientadores y operadores de justicia compartan criterios, protocolos y objetivos comunes, con el único objetivo de precautelar la inte-

gridad de las niñas, niños y adolescentes.

Desde el Ministerio Público, sabemos que investigar y sancionar es necesario, pero insuficiente si no se actúa antes del daño. La correcta aplicación de la Ley N° 1636, permite intervenir de manera temprana todo hecho que atente contra la niñez y adolescencia, evitar la escalada de la violencia y proteger de forma integral a las y los estudiantes, por eso, es importante educar oportunamente sobre el uso responsable de las tecnologías, sobre los riesgos del entorno digital y sobre los mecanismos de denuncia. Esta tarea no es opcional, es una obligación establecida en el Capítulo IV de la Ley 1636, que reconoce el rol estratégico de la educación y exige que las unidades educativas incorporen acciones preventivas, contenidos formativos y mecanismos de protección dentro de su dinámica cotidiana.

La articulación entre ambos sistemas también fortalece la confianza de la comunidad educativa cuando maestras, maestros y estudiantes saben que existen rutas claras de actuación, que las denuncias serán tratadas con la debida diligencia, que la protección de derechos es una prioridad, se rompe el silencio que muchas veces rodea a la violencia.

En un mundo cada vez más digitalizado, donde los límites entre lo público y lo priva-

do se desdibujan, la prevención desde las aulas cobra una relevancia aún mayor. No podemos exigir a niñas, niños y adolescentes que se protejan solos en entornos digitales complejos y muchas veces hostiles, es el Estado el que debe brindar orientación, acompañamiento y protección efectiva.

Desde el Ministerio Público, seguiremos trabajando de manera coordinada con todos los niveles del Estado para fortalecer la correcta aplicación de la Ley N° 1636 y este 30 de enero, Día Escolar de la No Violencia y la Paz, queremos reafirmar nuestra responsabilidad ética con las niñas, niños y adolescentes de Bolivia, quienes merecen crecer en entornos seguros, protegidos y libres de violencia. Creemos firmemente que prevenir es cuidar, que educar es proteger y que cada esfuerzo articulado entre el Estado, las unidades educativas y la sociedad puede cambiar el rumbo de una vida. Esta ley nos brinda el marco normativo, pero el compromiso sostenido, la cercanía con la realidad y la voluntad de actuar antes del daño, nos permitirá preservar el futuro de nuestro país, resguardar la dignidad de la niñez y construir una cultura de paz que trascienda las aulas y se arraigue en toda la sociedad boliviana.

La tragedia municipal



RONALD ZENTENO YAVE

El autor es abogado y docente

La tragedia municipal no es un accidente ni un error aislado. Es un patrón que se repite en todas las elecciones: candidaturas de ocasión, siglas prestadas, proyectos de ciudad que no terminan de nacer y gestión improvisada desde el primer día. Este fenómeno no es abstracto ni teórico, como veremos más adelante.

La primera señal de alerta es el “alquiler” de siglas; cuando un aspirante se presenta a última hora con un partido o alianza que no ha formado, tampoco financiado ni conducido; es decir, entra por la ventana, pero bajo condiciones oscuras que jamás llegaremos a conocer. No obstante, no hace falta imaginar conspiraciones, únicamente es suficiente entender la lógica política: Quien presta la sigla no lo hace por caridad y quien la toma, asume compromisos previos que

da como resultado una gestión condicionada desde su inicio, porque nace amarrada de pies y manos.

La segunda es la trayectoria incoherente: existen aspirantes que van probando suerte para candidaturas de distintos cargos y niveles - hoy gobernador, mañana presidente, pasado alcalde- como si el municipio fuera un casillero más del tablero. Al respecto, señalar que la alcaldía no es ni debe ser

un “plan B” de nadie: es el gobierno que más cerca debe estar de la gente, de su vida cotidiana, es el que debe ordenar el transporte, los mercados, la planificación territorial, la seguridad ciudadana, entre otros.

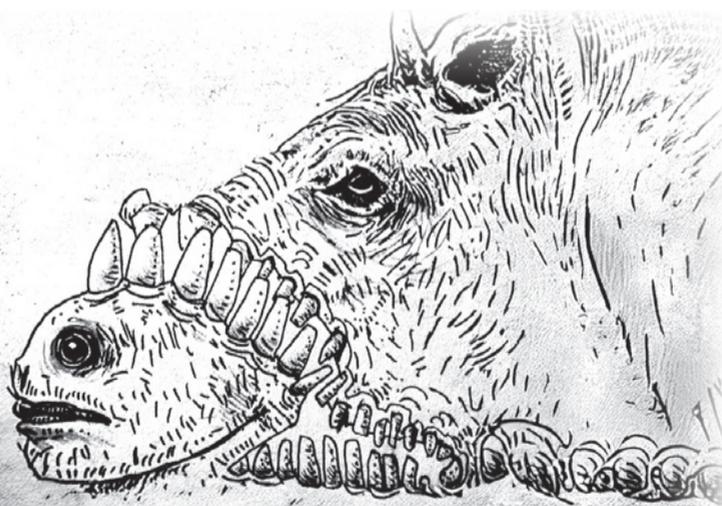
La tercera es la opacidad y la evasión. En tiempos de redes sociales, donde todo se graba y contrasta, existen postulantes que ni siquiera responden con claridad de donde vienen políticamente o a quién representan.

Otros generan confusión y hasta burla con inscripciones y sustituciones que, aunque puedan ser legales, dejan una sensación de falta de seriedad política: el elector ve a una persona en campaña y termina encontrando a otra en la candidatura. Si ese candidato no puede decir quien es, ¿Cómo va decir que ciudad quiere?

Inclusive, donde existe partido propio y experiencia, la columna no puede esquivar una pregunta básica de ética pública: ¿La alcaldía es un mandato de cinco años o un trampolín para la próxima campaña nacional? Pedir licencia para postularse a otro cargo puede ser legal, pero erosiona la idea de compromiso y Cochabamba necesita gestión continua, no gestión intermitente.

El problema se encadena y agrava con los candidatos al Concejo Municipal, con falta de trayectoria y formación, pero ya hablaremos de ese tema en otro momento.

En el fondo, me parece que el problema no es que haya muchos candidatos, sino que en realidad, hay pocas candidaturas serias; razón por la cual, mientras sigamos tolerando franquicias partidarias, improvisaciones y ambiciones personales, seguiremos votando por nombres y no por proyectos de ciudad. Si queremos nuestra Cochabamba gobernable, debemos empezar por exigir lo mínimo y esto es: coherencia, transparencia y un plan verificable. Todo lo demás es ilusión política sin sustento.



Apuestan por una nueva Ley del Deporte en el país y la socializan con el Viceministerio del área

Reunión. En la Asamblea Ordinaria del Comité Olímpico Boliviano estuvo invitado el viceministro de Deportes, Roberto Bustamante

.....
JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

Con el propósito de favorecer a los atletas e instituciones deportivas en general, se trabaja en la elaboración de una nueva Ley del Deporte, el objetivo tomó fuerza en ocasión de la Asamblea General Ordinaria del Comité Olímpico Boliviano (COB), al que fue invitado el Viceministro de Deportes, Roberto Bustamante.

La reunión nacional se realizó el pasado fin de semana en Cochabamba, donde se analizaron varios temas que estaban en agenda, como el presupuesto institucional para la gestión 2026, la implementación del Tribunal Arbitral Deportivo, etc.

En la ocasión el COB y el Viceministerio de Deportes firmaron un acuerdo interinstitucional de cooperación y apoyo al desarrollo del deporte boliviano, para coordinar políticas, programas y acciones conjuntas en beneficio del deporte.

Se habló de contar con una nueva Ley del Deporte, "que sea consensuada, con todos los sectores del sistema deportivo", dijo Bustamante, quien agregó que durante este año trabajarán pa-



La Asamblea Ordinaria del COB en la que estuvo el viceministro de Deportes. COB

ra cumplir con ese objetivo.

Por su lado, el COB a través de su máximo ejecutivo, Marco Arze informó que "el dirigente" de una de las federaciones nacionales cuenta con un borrador de la Ley y que esta será analizada "con todos los que involucran la parte deportiva".

"No se estableció una fórmula de trabajo, si hay una propuesta de un presidente de Federación, hay que sentarse a analizar y ver cómo la vamos a trabajar. Conocemos que el Viceministerio también trabaja en ese tema. Ve-

remos cómo se puede consolidar este cambio", dijo el dirigente del COB.

Agregó que en la propuesta de Ley tiene que ser incluida "temas profundos como desestatizar el deporte, que sea más privado, por ejemplo, para que pueda desarrollar sus actividades, además de acceder a un presupuesto; en estos últimos años no hemos tenido el apoyo que esperábamos, creo que es importante que se incluya que los atletas puedan tener el respaldo de su Estado".

Subrayó que es importante que se "despolitice" el deporte, por ejemplo, que los recursos estén destinados a los atletas, clubes, de acuerdo a sus capacidades. Además de la creación de un Consejo Nacional del Deporte en el que esté incluido el COB, representantes del gobierno nacional y federaciones nacionales.

"Hay que incluir un sistema nacional de administración de justicia, ya que, por ejemplo, actualmente los atletas, los clubes, federaciones", agregó Arze.

Always contrata al jugador más cotizado de Bolivia, F. Nava

.....
REDACCIÓN CENTRAL
La Prensa

A pesar de que aún no se ha presentado a Fernando Nava como nuevo jugador de Always Ready, es un hecho que jugará esta temporada con el club albirrojo, que tiene avanzadas gestiones con su representante, según reconoció el presidente de Always Ready, Andrés Costa.

Nava es uno de los jugadores más cotizados del medio nacional, además de Always Ready, gestionaba su concurso tanto The Strongest como Bolívar. Pero, las últimas negociaciones han llegado a buen término, razón por la que es un hecho que Nava reforzará el ataque del albirrojo.

Costa reconoció que ante la salida de Moisés Paniagua, se necesitaba un jugador en la ofensiva y que Nava reunía las características que busca el técnico Julio César

Baldivieso. Además de Nava, Always Ready está por cerrar el trato para traer de nuevo al volante Adalid Terrazas, quien tiene contrato vigente con San Antonio. Costa señaló que Terrazas es un jugador que está en el perfil que requiere el club y las gestiones están avanzadas.

Para finalizar, el titular del cuadro albirrojo señaló que lo único que falta en el club, es la contratación de un volante de marca, que será buscado en el exterior.

Más datos

Always Ready apuesta por otro año marcado por los triunfos, luego, de coronarse en 2025 como el campeón del campeonato y acceder a los partidos internacionales.

Sin embargo, este año todos los clubes se han reforzado y cuentan con nuevos jugadores, por lo que se prevé un certamen más competitivo.



El jugador Fernando Nava. FBF

Perú tiene entrenador, Mano Menezes toma el timón de la selección incaica

Calificado. La preparación y títulos con los que cuenta el nuevo director técnico fueron determinantes para la toma de decisión

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Infobae

La espera ha terminado. La Federación Peruana de Fútbol ha dado por concluida su proceso de búsqueda para el próximo seleccionador nacional. Por decisión unánime en el directorio, luego de una

evaluación extensa, se ha decidido cerrar filas con Mano Menezes, estrategia brasileña de amplia experiencia.

Los pergaminos del ilustrado responsable técnico, de 65 años, han sido determinantes para que desde las oficinas de la FPF se decantaran en su contratación. Entre su amplio



El entrenador brasileño Menezes, llega a Perú. FPF

bagaje, que se resume en más de 500 partidos dirigidos, se destaca su paso como DT de Brasil entre el 2010 y 2012.

A su cargo en el 'scratch', dirigió a una constelación de época como Julio César, Dani Alves, Lúcio, Tiago Silva, Maicon, David Luiz, Luisao, Robinho, Ramires, Alexandre Pato, Ganso, Elano, Fred y a Neymar, a quien hizo debutar siendo la joven joya del Santos que conquistaba al mundo con sus mágicas gambetas.

Del mismo modo, Mano Menezes se hizo cargo de la selección brasileña olímpica de los JJ.OO. Londres 2012, alcanzando la final con un plantel U23 en el que destacaban Marcelo, Alex Sandro,

Óscar, Leandro Damiao y Neymar. A pesar del favoritismo y los nombres de la plantilla, perdió la opción de colgarse el oro al caer 1-2 contra México, en un memorable choque celebrado en Wembley.

Su última experiencia en el banquillo fue con su apreciado Gremio, por el que fue al rescate en una situación crítica. En abril del año pasado asumió el testigo dejado por Gustavo Quinteros, en medio de un ambiente tenso, obligado a sacar resultados favorables que encarrilaran al 'tricolor' en la clasificación. Logró el objetivo principal centrando un fútbol defensivo.

La U de Vinto y Aurora están listos para jugar, pero el torneo está en riesgo

Convocatoria. El Consejo Superior de la Federación Boliviana de Fútbol se reunió anoche de emergencia para determinar el inicio de la Copa de Verano ante las dificultades que enfrentan algunos clubes

.....
REDACCIÓN CENTRAL
La Prensa

Universitario de Vinto y Aurora ultiman los detalles para definir sus equipos para el inicio de la temporada futbolística en Cochabamba, con el partido a jugarse en el estadio Municipal de Quillacollo, mañana a partir de las 15:00.

Será el choque de ida por la Copa de Verano 2026, en el que estarán en juego boletos aéreos para el campeón y subcampeón.

Es el primer torneo del año, con el que se abrirá la temporada futbolística, bajo el sistema de play off, de eliminación directa luego de dos partidos.

La revancha se disputará el sábado 7 de febrero, a partir de las 19:30.

Este certamen no tendrá restricción de jugadores extranjeros en cancha, no es obligatoria la alineación del jugador Sub-20 y Sub-23 como se había establecido para los torneos oficiales, y, la nómina de jugadores deberá contar con un mínimo de tres arqueros y se podrán añadir futbolistas a la lista de buena fe a lo largo de todo el torneo.

Como la FBF asumirá los

gastos de transporte ida y vuelta, también se hace cargo de la alimentación con un límite de hasta 30 personas por club, por este motivo, los ingresos totales por la venta de entradas se dividen con el 50 por ciento para la FBF y el 50 por ciento para los equipos locales; el campeón recibirá como premio la cobertura de pasajes aéreos para 30 personas en sus viajes al interior del país (15 viajes), y el subcampeón contará con la cobertura de viajes para 30 personas, pero sólo para 7 viajes.

.....
El Consejo Superior se reunió de emergencia anoche para analizar la situación del torneo de verano

Los equipos Universitario de Vinto decidió un cambio de timón, por eso se decidió la contratación del argentino Marcelo Straccia como DT. Straccia se ha mostrado bastante locuaz y optimista de cara a la presente temporada. La U de Vinto, además de Straccia y su cuerpo técnico, ha incorporado algunos nuevos jugadores, tal el caso de Marcos Bruno Gómez, Bruno Poveda, Sergio Pardo y Diego Saavedra.

Riesgo
La Copa de Verano no se pudo iniciar anoche como esta-

ba previsto. El partido entre Real Tomayapo e Independiente fue suspendido debido a un circular de la FIFA que impide a los clubes que tienen prohibición de inscribir jugadores a disputar un partido oficial o amistoso. Como Independiente tiene algunas cuentas pendientes y está bloqueado en el sistema Comet por este motivo, y a fin de evitar sanciones posteriores, se determinó hacer un requerimiento para suspender provisionalmente el encuentro

Una vez conocida esta situación, la FBF determinó convocar a una reunión de Consejo Superior de la División Profesional para tomar decisiones en relación a la disputa o no del torneo amistoso que se debió iniciar en Tarija.

Al cierre de edición, la reunión se mantenía, aunque se habría decidido ratificar la disputa del torneo con los equipos que no tienen problemas con el registro de habilitaciones en el Comet.

La Dirección de Competiciones de la FBF hizo conocer anoche que se decidió suspender el partido de Tarija debido al "incumplimiento reglamentario por parte de Independiente que se presentó con miembros de su plantel afectados por una prohibición".



El entrenamiento de Aurora para el Copa de Verano. FOTOS: CARLOS LÓPEZ



La preparación para la pretemporada.



El estadio de Quillacollo.

The Strongest y Bolívar, esta noche, por el primer golpe en La Paz

Competición. El Tigre está a menos de cinco días para su debut en la Copa Libertadores, el martes recibirá a Táchira de Venezuela

.....
JHONY MOLLINEDO A.
La Prensa

The Strongest y Bolívar entrarán hoy al ruedo por la Copa de Verano, certamen amistoso que se jugará a partir de las 19:00 bajo el sistema de play off, en partidos de

ida y vuelta, en el que ambos intentarán afinar sus plantillas tras salir del trabajo de pretemporada.

The Strongest está a menos de cinco días para su debut en la fase 1 de la Copa Libertadores, el martes recibirá



Carlos Ventura, jugador dominicano de The Strongest. C.L.

la visita del Deportivo Táchira de Venezuela. Y, en el afán de armar un equipo competitivo, a la fecha ha contratado los servicios de 13 jugadores: Widen Saucedo, José Moya, Santiago Arce, Jonathan Bustos, Víctor Cuéllar, Carmelo Algarrañaz, Adrián Estacio, Carlos Ventura, Víctor Ábrego, Darwin Lom, Jovani Welch, Kevin Salvatierra y Kevin Romay.

Arce y Cuéllar es probable que no sean de la partida al estar lesionados, incluso son duda para el encuentro de Libertadores. Será una buena oportunidad para ver a Welch en acción, a pesar que llegó recién.

En el caso de Darwin Lom

no ha presentado problemas de adaptación, y se prevé que jugará al menos un tiempo.

El técnico Eduardo Villegas se ha mostrado conforme con el trabajo realizado y la llegada de jugadores, "es una buena oportunidad para estar con nuestra gente y regalar un buen resultado", dijo el entrenador, quien se mostró emocionado de volver al estadio Hernando Siles para vivir un nuevo clásico.

En los partidos previos, ha ponderado el rendimiento de sus jugadores, tras vencer a U de Vinto (2-0), Independiente (3-0), Cusco FC (4-0), en los que se mostró contundencia en ataque.